Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACION BELLOS AMANECERES,** identificada con NIT No. 900.310.416-5, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: *Aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para la recuperación de las condiciones ambientales mediante el establecimiento de nuevos individuos forestales en Santiago de Cali*.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 13 de junio de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Adriana Patricia Ramirez Delgado- Directora de Gestión Ambiental (C)
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Elaboró: Daniel Góez Valencia – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-T6948-2025